



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 07 de noviembre de 2022

Inician Foros Regionales de Consulta sobre derechos políticos a personas con discapacidad

En un hecho histórico el Congreso de Hidalgo abre la oportunidad para que las personas con discapacidad puedan participar sobre sus derechos políticos-electorales en la entidad, consideró la presidenta de la Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad, diputada, Michelle Calderón Ramírez.

Lo anterior a través de los Foros Regionales de Consulta sobre derechos políticos a personas con discapacidad de Hidalgo 2022 que dio inició ayer en la explanada de las instalaciones legislativas.

“Las personas con discapacidad tenemos el derecho de votar y ser votados pero sin las reformas necesarias al Código Electoral y las leyes orgánicas de la administración pública, municipal y de participación ciudadana, no hubiese sido posible materializar y hoy ya se hicieron”, indicó.

Afirmó que las personas con discapacidad tienen el derecho de participar para acceder a un puesto de elección popular, a la administración pública y los partidos políticos tomen en cuenta a dicho sector de la población.

Agradeció la participación de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y personas con discapacidad.

“Les valoro mucho porque este es un trabajo que hemos venido haciendo de la mano de todos ustedes”, afirmó.

La legisladora integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que en los foros de consulta serán analizadas cuatro ordenamientos: Código Electoral de Hidalgo, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica Municipal y Ley de Participación Ciudadana, los cuales fueron modificados por el Congreso estatal en referencia a las garantías de los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Serán siete sedes para llevar a cabo los foros regionales: Pachuca, Huejutla, Molango, Ixmiquilpan, Tula, Tulancingo y Mineral de la Reforma.

Al evento acudió el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, quien refirió que se deben generar mecanismos para garantizar la apertura de espacios a personas con alguna discapacidad, “en el papel todos hacemos nuestra parte pero no debemos dejarlo solo por escrito, hay que hacerlo con hechos”.

Además existe la responsabilidad de luchar hombro a hombro con todas personas con discapacidad, pues ellos se esfuerzan diariamente para salir adelante en una sociedad que todavía no termina de cumplir con las demandas de ese sector.

Dio a conocer que desde el gobierno municipal a través del Sistema DIF cuenta con una unidad básica de rehabilitación para que las personas con discapacidad temporal o permanente puedan acceder a terapia de calidad y calidez.

El ejercicio de consulta estuvo moderado por Jennifer Massiel Escorzcia Ramírez de la Asociación Nacional Síndrome Treacher Collins Liam México.

También acudieron al foro regional el titular del Sistema Integral para las Personas con Discapacidad del gobierno de Hidalgo, Alfonso Flores Barrera, la presidenta municipal de Villa de Tezontepec, Elsa Dolores Vázquez González, así como los diputados, Luis Ángel Tenorio Cruz y Osiris Leines Medécigo, así como la legisladora, Lorena Hernández Rumualdo.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroza,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.